



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2º Ext.
EXP-UNC:0025893/2018

RESOLUCIÓN Nº 204

VISTO:

La nota elevada por los representantes de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, por la cual solicita se declare de interés académico el “XIV Seminario Internacional” y la “XVI Reunión Anual” del Comité Académico del mencionado espacio universitario colectivo, a realizarse los días 17, 18, 19 y 20 de octubre del corriente en la sede de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el objetivo del PROCOAS es propiciar intercambios y producciones en el abordaje de los procesos cooperativos y asociativos, de la economía social y solidaria, buscando potenciar las funciones de la docencia, investigación y extensión; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad al “XIV Seminario Internacional” y la “XVI Reunión Anual” del Comité Académico del mencionado espacio universitario colectivo, a realizarse los días 17, 18, 19 y 20 de octubre del corriente en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

iv